



SECCIÓN I: Sobre el Festival de la Conciliación para el Cambio

1 Introducción

El Ministerio de Justicia y del Derecho concentra sus esfuerzos en promover en la población una cultura del diálogo enfocada en la construcción de paz y convivencia pacífica, mediante el impulso a mecanismos de resolución de conflictos, especialmente la conciliación en derecho y en equidad, que permiten un acceso a la justicia pronto, eficaz y gratuito.

Es por ello que el Ministerio, a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, invita a los gobiernos locales, comunidades, organizaciones sociales y empresa privada, a unir esfuerzos con los centros de conciliación públicos, privados y universitarios, con las autoridades con funciones de conciliación y con los conciliadores en equidad del país, para realizar la primera edición del Festival de la Conciliación para el Cambio.

Buscamos a través del arte, la cultura y la pedagogía construir comunidades más conocedoras de los mecanismos que existen para la gestión dialogada de los conflictos y contribuir a transformar de manera positiva, la forma en que se solucionan las controversias en los diferentes territorios del país.

2 Objetivo

Promocionar la conciliación a través de expresiones artísticas, culturales y pedagógicas.

3 Resultados esperados

- Generar una cultura del diálogo y de convivencia pacífica.
- Brindar información y orientación a las personas en torno a la gestión de conflictos y rutas de atención.
- Resolver los conflictos a través de los métodos de resolución de conflictos, especialmente de la conciliación en derecho y en equidad.
- Promoción de los métodos de resolución de conflictos.

4 ¿Qué se busca con el Festival?

Participación activa de todas las personas de cada municipio en torno a:

a. Actividades informativas y pedagógicas

- foros, talleres, charlas informativas, webinar
- actividades ludicopedagógicas (juegos de roles, estudios de caso, concursos, smatches, etc.)

b. Actividades artísticas y culturales

- Actividades al parque o la calle: (obras de teatro, comparsas, desfiles, danzas, conciertos, exposiciones, cineforos, etc.)

c. Feria de servicios de justicia y de resolución de conflictos

- Puntos de información y orientación jurídica
- Oferta institucional de resolución de conflictos (conciliación en equidad / derecho)
- Gestión de conflictos: recepción de casos para conciliar y realización de audiencias de conciliación

6 ¿Cuándo se realiza?

El Festival de la Conciliación para el Cambio se realizará en el mes de noviembre, mes de la conciliación.

Se realizarán actividades en los territorios del **14 al 24** de noviembre.

Cada municipio estará en la libertad de escoger el día o los días, en los cuales realizará su actividad.

La última semana del mes está prevista para la consolidación de la información y la entrega del balance final.

5 Cobertura territorial del festival.

La convocatoria es Nacional, podrán participar y unirse a la estrategia todos los municipios del país.

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, a través de sus programas y estrategias, brindará asistencia técnica y el acompañamiento a los territorios.

7 Epicentros

En el Gobierno del Cambio el Ministerio de Justicia trabajará para que el Festival llegue también a zonas del país en las cuales históricamente la presencia de este tipo de servicios ha sido reducida.

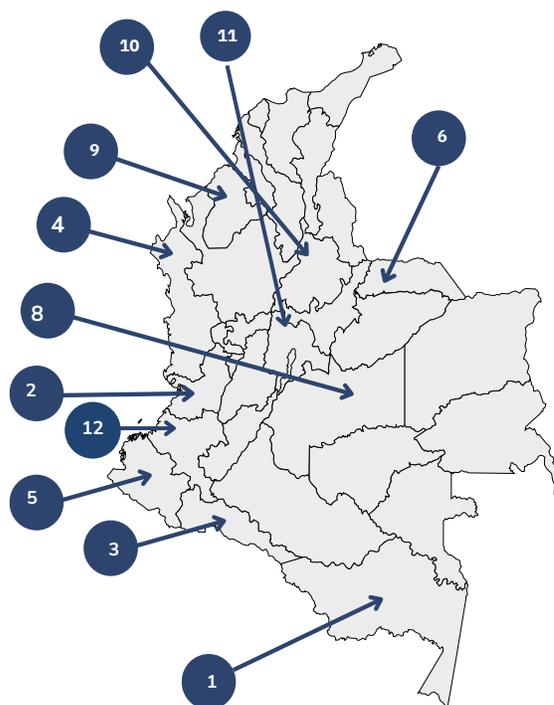
Por ello, buscaremos preferentemente que el Festival de la Conciliación para el Cambio también sea una realidad en territorios como:

DEPARTAMENTOS

Amazonas
Valle
Putumayo
Chocó
Nariño
Arauca
Santander
Meta
Córdoba
Sucre
Cundinamarca
Cauca

MUNICIPIO

Leticia
Tuluá y Buenaventura
Puerto Asís
Quibdó
Tumaco y Pasto
Arauca y Tame
Barrancabermeja y Bucaramanga
Villavicencio
Montería y Ciénaga de Oro
San Onofre
Soacha y Bogotá
Santander de Quilichao



8 Aliados del Festival de la Conciliación para el Cambio

- A nivel nacional: se realizará una gran alianza nacional del #GobiernoDelCambio

Entidades con competencia en el tema	Otros aliados
Defensoría del Pueblo Procuraduría General de la Nación Fiscalía General de la Nación Superintendencia de Notariado y Registro ICBF Ministerio de Trabajo Superintendencia Financiera Policía Nacional -Centros de Conciliación y Mediación	Ministerio de Cultura Policía Nacional Asociación de Juntas de Acción Comunal

- A nivel local: se pretende articular a todos los actores sociales presentes en los territorios. Los protagonistas serán los territorios.

Autoridades	Operadores	Socios locales
Alcalde Secretarías Gobierno, Cultura, Recreación y deporte, participación ciudadana, Salud y oficinas de prensa Policía Nacional	Funcionarios públicos habilitados para conciliar Conciliadores en equidad Conciliadores en derecho Centros de conciliación en derecho públicos, privados y universitarios Casas de Justicia Centros de Convivencia Ciudadana	Juntas de Acción Comunal / Juntas de Vivienda Comunitaria Organizaciones sociales: Mujeres, campesinos, víctimas, artísticas y culturales, Universidades Colegios Medios de comunicación local, radios comunitarias, colectivos de comunicación Líderes religiosos- iglesias

El Ministerio de Justicia y de Derecho hace un llamado e invita a las empresas privadas, agencias de cooperación internacional, organizaciones culturales y artísticas, medios de comunicación y a otros sectores, a vincularse a esta gran cruzada por la gestión pacífica y dialogada de conflictos, que se estará impulsando en los territorios en articulación con las administraciones locales.

Estamos seguros que sumando esfuerzos haremos de Colombia un país más justo, equitativo e incluyente.

9 Apoyos esperados de los aliados

Autoridades Locales

- Participación en el Festival.
- Designar una persona de enlace con el Ministerio de Justicia para coordinar el Festival.
- Hacer reuniones de coordinación y preparatorias del Festival, para identificar los aliados en el territorio, la oferta disponible, las fechas y lugares de realización.
- Informar y/o articular con el Ministerio la agenda cultural, pedagógica y la feria de servicios, en la general construir la agenda del Festival en cada municipio.
- Coordinar la logística para la realización del Festival, en articulación con Ministerio de Justicia.
- Convocar a las comunidades y organizaciones sociales, para garantizar la participación ciudadana en el festival.
- Hacer promoción de la actividad en sus territorios: boletines de prensa, ruedas de prensa, participación en programas, cuñas, publicidad en medios propios y aliados.

Operadores de la Conciliación en derecho y en equidad

- Informar al Ministerio de Justicia quienes participarán, servicios que se prestarán, lugar.
- Recibir las solicitudes de conciliación y brindar asesoría a la comunidad.
- Programar las audiencias para los días acordados para la realización del Festival en su municipio y convocar a las partes.
- Realizar las audiencias de conciliación programadas.
- Reportar las audiencias realizadas a los diferentes sistemas de información avalados por el Ministerio de Justicia y/o entregar un reporte específico al Ministerio de Justicia y del Derecho en el formato habilitado recolección de datos del Festival.
- Apoyar la organización de actividades pedagógicas (talleres, charlas informativas, conferencias, etc) como expertos de la resolución pacífica de conflictos en los territorios.
- Apoyar la organización y realización de actividades culturales en torno a la promoción de los métodos de resolución de conflictos.
- Apoyar la convocatoria de las comunidades y organizaciones sociales, para la participación ciudadana en el festival
- Hacer promoción de la actividad en sus territorios: boletines de prensa, ruedas de prensa, participación en programas, cuñas, publicidad en medios propios y aliados.

Otros aliados

- Definir la calidad del apoyo, que puede ser en logística, publicidad, refrigerios, eventos culturales, stand, etc.
- Definir fecha y lugar en los que hará presencia y prestará el apoyo
- Apoyar la difusión y publicidad del Festival

Al final del Festival, gracias al trabajo articulado de los diferentes actores y territorios, debemos estar en capacidad de informar a la ciudadanía los resultados del Festival en términos de:

- Total casos atendidos en conciliación en equidad
- Total casos atendidos en conciliación en derecho
- Tipologías de conflictividades que más se registran / concilian
- Total asesorías y/o consultas recibidas
- Caracterización de usuarios (Enfoque diferencial: género, étnico, etc)
- Total operadores de conciliación vinculados
- Total actividades realizadas (talleres, actividades lúdicas, presentaciones artísticas, etc)
- Total de personas sensibilizadas e informadas
- Aliados de la estrategia (efectivos)

SECCIÓN II: Portafolio de actividades sugeridas para realizar en el marco del Festival de la Conciliación para el Cambio

Durante el 2023, el Ministerio de Justicia en alianza con operadores de la conciliación y autoridades, realizará un evento que fusiona el arte, la cultura y la pedagogía para promover la resolución de conflictos. Un espacio en el que esperamos que personas de todas las edades, tengan la oportunidad de descubrir, conocer y hacer uso de métodos como la conciliación en derecho y en equidad para la gestión pacífica de las controversias.

Teniendo en cuenta que el arte y la cultura serán la columna vertebral de esta iniciativa, a continuación sugerimos una serie de actividades que a manera de guía, permitan a las autoridades territoriales, prestadores de servicios de conciliación y aliados, generar iniciativas en torno a los tres componentes del festival: informativo/pedagógico, cultural y feria de servicios.

1 COMPONENTE 1. Actividades informativas y pedagógicas:

En este componente proponemos una serie de actividades informativas, pedagógicas, lúdicas y didácticas que fácilmente se pueden implementar en los territorios. Estas acciones están especialmente pensadas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, con el objetivo de brindarles información sobre los métodos de resolución de conflictos y herramientas para afrontar desafíos y diferencias de manera positiva.

a Informativas

- **Actividades académicas:** seminarios, foros, webinar, panelistas que puedan aportar su conocimiento sobre la resolución de conflictos y la construcción de paz.
- **Charlas y talleres temáticos:** invitar a expertos en resolución de conflictos para ofrecer charlas y talleres informativos sobre técnicas y estrategias efectivas.
- **Exposiciones interactivas:** crear estaciones interactivas con información visual y multimedia sobre métodos de resolución de conflictos, animando a los visitantes a aprender de manera autónoma.

c Lúdicas

- **Juegos de rol:** diseñar escenarios imaginarios donde los participantes asuman diferentes roles en situaciones de conflicto y puedan practicar cómo resolverlos de manera pacífica y a la vez constructiva.
- **Rompehielos:** iniciar el festival con actividades divertidas que fomenten la colaboración y el trabajo en equipo, creando ambientes positivos y agradables desde el primer momento.
- **Escape Room de resolución de conflictos:** crear un escape room temático en el que los equipos resuelvan enigmas relacionados con la resolución de conflictos para avanzar en el juego.
- **Juegos en el tablero educativo:** utilizar juegos de mesa diseñados para abordar el conflicto, como "El Juego de la Paz", que presentan desafíos y escenarios relacionados con la toma de decisiones en situaciones conflictivas.
- **Juegos autóctonos de la región:** tales como bolirana, la mecha de la paz (tejo).
- **Concursos**
- **Smatches:** Pruebas de obstáculos y desafíos.

b Pedagógicas

• **Taller de comunicación no violenta:** se enseña a cada uno de los participantes a expresar sus sentimientos y necesidades de manera efectiva, promoviendo el dialogo abierto y respetuoso.

• **Círculos de diálogo:** se organizan círculos de discusión en los que los participantes compartan sus perspectivas y experiencias sobre situaciones conflictivas, fomentando la empatía y la comprensión mutua.

• **Dramatizaciones:** realizar representaciones teatrales de situaciones conflictivas, luego, solicitar a los asistentes que propongan posibles soluciones donde se promueva el pensamiento crítico y la creatividad.

• **Taller de escucha activa:** se realizará el taller a través del juego de "Pedro, Pablo", más conocido como presi, vice, brindando a los participantes herramientas para escuchar y comprender a los demás.

• **Ruleta de preguntas y respuestas:** donde cada participante pueda aprender métodos alternativos de solución de conflictos.

• **Estudios de caso:** darle la oportunidad a los participantes de brindar posibles soluciones, que ellos puedan ser conciliadores y mediadores de cada situación que se les está presentando.

Importante adaptar estas actividades a la edades y necesidades de los participantes, y asegurarse de crear ambientes inclusivos y respetuosos que fomenten el aprendizaje y la participación activa.

2 COMPONENTE 2. Actividades artísticas y culturales:

El arte y la cultura serán la columna vertebral de esta experiencia, ya que consideramos que la expresión creativa y el diálogo cultural son puentes poderosos hacia la construcción de relaciones armoniosas y la transformación de percepciones y maneras como gestionamos nuestras diferencias.

Entre las actividades sugeridas, están:

- **Comparsas:** la danza, la música y el teatro articulados para ambientar el festival.
- **Creación de murales:** organizar sesiones en las que los participantes trabajen juntos en la creación de murales o grafiti que representen la importancia de la paz y la resolución de conflictos.
- **Cineforos / Cine al parque:** proyectar películas o documentales relacionados con el conflicto y la reconciliación, seguidos de sesiones de debate para analizar las lecciones aprendidas.
- **Club de lectura:** cuentos, fabulas, poemas y poesía, en torno a la gestión de conflictos.
- **Pintu-caritas:** incluir a los niños y niñas como facilitadores de paz.
- Zanqueros, mimos, payasos
- Bandas marciales, Batucadas, grupos musicales
- Obras de teatro
- Cuenteros, trovadores
- Grafiteros y artistas callejeros
- Juegos inflables para niños

3 COMPONENTE 3. Feria de servicios

Una de las mejores maneras de promocionar el uso de los métodos de resolución de conflictos, es abriendo espacios que permitan facilitar el acceso ciudadano a toda la oferta de servicios de conciliación presentes en un territorio. Por ello, una de las grandes apuestas del festival es acercar los servicios y los operadores o entidades prestadoras de servicios a la comunidad. Para ello se sugiere como punto focal, la realización de una gran feria de servicios.

Esta feria debe contar con puntos de información y orientación jurídica, disponer de la oferta institucional de resolución de conflictos (conciliación en equidad / derecho) presente en el territorio y brindar la posibilidad de gestión de conflictos, es decir, contar con espacios para la recepción de casos para conciliar y realización de audiencias de conciliación.

Aliados potenciales :

- Comisaría de Familia
- Inspección de Policía
- Defensoría de Familia
- Personería
- Conciliación en equidad
- Centros de conciliación públicos, privados y de consultorios jurídicos universitarios
- Casas de justicia
- Centros de convivencia ciudadana

Servicios:

- Asesoría y orientación jurídica gratuita
- Conciliación en derecho
- Conciliación en equidad

Las **asesorías** pueden ser en:

- Resolución de conflictos
- Asuntos de violencia intrafamiliar
- Convivencia ciudadana y comunitaria
- Trámites jurídicos, derechos de petición y acciones de tutela

Importante contar con un espacio abierto, de fácil acceso a la ciudadanía, en el cual se pueda habilitar de manera centralizada la oferta de servicios.

4 Estrategia de comunicación

La estrategia de comunicación del Festival de la Conciliación para el Cambio tiene como objetivo hacer pedagogía sobre los métodos de resolución de conflictos y divulgar la agenda de actividades prevista en cada uno de los municipios del país.

La intención es motivar a las comunidades a participar activamente en esta fiesta por la convivencia y la solución de conflictos, visibilizar los servicios que prestan los centros de conciliación, funcionarios habilitados para conciliar y los conciliadores en equidad, entre otros.

Se requiere el desarrollo de campañas que informen y orienten a la ciudadanía sobre las bondades de los métodos de resolución de conflictos y las rutas para acceder a los mismos.

Importante vincular a artistas y promotores de cultura local, medios de comunicación para que se sumen a la iniciativa y contribuyan en difusión de las actividades.

Se recomienda utilizar la mayor cantidad de canales de comunicación disponibles en los territorios: Televisión regional y local, radio comercial y comunitaria, redes sociales, medios institucionales, voz a voz, etc).

Entre las actividades sugeridas tenemos:

- Difusión de la agenda y actividades a través de medios de comunicación local y regional.
- Promoción y difusión del Festival en canales propios de entes territoriales y de aliados, como emisoras, páginas web, redes sociales.
- Diseño de volantes, pendones, afiches, etc.
- Cuñas radiales en medios locales y comunitarios
- Perifoneo.
- Boletines de prensa y gestionar entrevistas, informes o publicaciones con medios locales de comunicación.
- Las entidades territoriales pueden incluir en sus call center la información relacionada el Festival.
- Utilizar en la promoción el hashtag #FestivalDeLaConciliación

IMPORTANTE: Está previsto que el Ministerio de Justicia:

- Habilite información en su página web www.minjusticia.gov.co
- Diseñe el logotipo oficial del Festival de la Conciliación para el cambio, que podrá ser utilizado por todos los aliados de la estrategia.
- Elabore un paquete promocional tipo, con piezas gráficas, banners, y sugerencia de cuñas y vídeos, el cual será compartido con los aliados.

MAYOR INFORMACION

Ministerio de Justicia y del Derecho
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de
Conflictos
Tel. 4443100
correo electrónico:
sicaac@minjusticia.gov.co